

Cooperativa Las Cabañas

BOLETÍN DE JULIO

Infocabañas

**Columna de la Gerencia. Espacio oficial.
Felicitaciones. Patentes de Licores. Feliz Cumpleaños.
Día de los Juegos Tradicionales.**

COLUMNA DE LA GERENCIA

Proyectos: Finalmente salieron los permisos de construcción y ya se está trabajando para terminar el proyecto de la nueva entrada para Las Cabañas.

Mantenimiento: Se ha continuado con la limpieza y embellecimiento de

nuestras áreas verdes, senderos y parques. Aprovechen para salir a caminar, se sientan en las banquitas del mirador o del parque amarillo y disfrutan las bellezas naturales de nuestra cooperativa.

ESPACIO OFICIAL

ASAMBLEAS GENERALES

El sábado 6 de setiembre se celebrarán dos asambleas extraordinarias, la primera para aprobar el proyecto de presupuestos para el período 2014-2015 y la segunda para la reforma de los Estatutos.

AUMENTO EN TARIFAS DE AGUA



Nuevamente el AyA varió su tabla de cobros aumentando las tarifas por seis meses, de julio a diciembre del presente año, lamentablemente se verá reflejado dicho aumento en sus recibos a partir del mes de agosto.

FELICITACIONES A DEIRDRE HYDE (DIDI)



Por el segundo lugar en la Exposición de Pintura "Centroamérica unida con sus bosques contra el Cambio Climático" realizado en El Salvador.

HISTORIA E IMPLICACIONES DE LAS PATENTES DE LICORES DE LAS CABAÑAS



Millie Spesny. Gerente

Las primeras patentes de licores de Las Cabañas se adquirieron cuando se instaló la primera "soda" en La Casona a finales de los años 60's. En esa época las patentes eran para licores nacionales o para licores extranjeros por lo que se necesitaban dos si se querían vender variedad de licores. En los años 80's se eliminó esta diferencia y se unificaron las patentes, quedando en poder de Las Cabañas solamente una que servía para autorizar la venta tanto de licores nacionales como extranjeros. Años más tarde la soda cerró y la patente quedó desocupada, por lo que la administración de ese momento procedió a alquilarla y se convirtió en un ingreso para la cooperativa. En el año 2009, bajo mi gestión, se logró que el Departamento de Patentes de la Municipalidad de Santa Ana nos reconociera la posesión de otra patente, ya que originalmente teníamos dos y procedimos también a alquilarla. La suma de estos dos alquileres se convirtió en el segundo ingreso más fuerte para Las Cabañas, después lógicamente de la cuota de mantenimiento.

Cada patente se alquilaba en \$1,100 lo cual significaba \$2,200 por mes, lo que significaba c.10,000 de la cuota mensual por asociado, lo cual fue un alivio para nuestros bolsillos por muchos años. Considero importante mencionar que cuando la Asamblea General consideró la posibilidad de vender una de las patentes (*Acuerdo 2-73-02-10-10 Se aprueba por mayoría dar potestad al Consejo para vender una patente y mantener la otra alquilada*), se promocionó y publicitó su venta pero la mayor oferta que se recibió fue de \$35,000, la cual fue rechazada debido a la proyección de que se recibiría más por alquiler como en efecto sucedió, ya que se mantuvo alquilada por 4 años, lo que nos generó más de \$50,000.

Lamentablemente, con la nueva Ley de Licores y la resolución del recurso que se presentó, los dueños de patentes teníamos hasta junio de este año para alquilarlas, con la opción de venderlas o devolverlas. Tuvimos la suerte de mantener una alquilada hasta febrero y luego venderla en \$6,000, para que los arrendatarios pudiera seguirla explotando en el sitio. La otra quedó sin alquilar desde enero y fue imposible encontrar un cliente ya que es mucho más barato solicitar la licencia a la Municipalidad y de todas formas el plazo para arrendar terminaba en junio. Por lo que en marzo se procedió a devolverla a la Municipalidad y así evitarnos el pago de c.199,000 por trimestre.

Con esto finaliza una etapa para nuestra cooperativa debido a que desaparece esta importante fuente de ingresos, lo que nos representa algunos retos: debemos buscar otras alternativas?. Debemos los asociados seguir sosteniendo la cooperativa con la cuota de mantenimiento? Les dejo la interrogante y la comunicación abierta para recibir ideas al respecto. Recuerden que el 6 de setiembre hay Asambleas Generales para aprobar el proyecto de los nuevos presupuestos, ordinario y de inversiones (ya sin el ingreso de las patentes) y para reformar estatutos, momento importante para nuevos planteamientos.

FELIZ CUMPLEAÑOS: Muchas felicidades a Mery Fournier, Isabel Barrientos, Rodrigo Jiménez, Luis Carlos Bonilla, Juan Mata (esposo de Didi), a nuestro biólogo Gustavo Vargas, a mi papá y mi hijo Johann.



ENVASES TERABRICK POR ESCRITORIOS PARA NIÑOS DE ESCUELA

Muchas gracias a todos los asociados que están separando los envases de Tetrabrick para entregar a la Dos Pinos. Estamos separando también los que vengan en las bolsas de reciclaje y nuestra contribución será importante para facilitar con pupitres de material reciclado a escuelas que los necesiten.

Queremos recordarle a todos que les corten la rosca y la tapita plástica (si la tienen) y por favor enjuaguen estos envases antes de ponerlos en la bolsa de reciclaje.

DIA DE JUEGOS TRADICIONALES

Ligia Fernández. Comité de Educación

El pasado sábado 12 de julio, celebramos el Festival de Juegos Tradicionales. Aunque esperábamos a unos 20 participantes, el día frío y lluvioso debe haber desalentado a muchos y al final tuvimos a tres entusiastas participantes y un pequeño que nos acompañó también por un ratito.

Aun así, éramos suficientes para realizar muchas de las actividades programadas: jugamos yaks, canicas (incluyendo una variante inventada por los niños), hubo carrera de sacos, brincamos mecate, suiza, hicimos burbujas de jabón, dibujamos con tiza en el piso de concreto y tuvimos el honor de que don Carlos Fernández nos diera una demostración de cómo bailar un trompo.

A mediodía nos despedimos satisfechos y quedamos de repetir la actividad en unos meses.

Muchas gracias a Sarah, Phillip, Annelies y al pequeño Nicolás por su participación, así como a Roger, Mónica, Mariette y Luis Fernando por acompañarnos.

